

Ambato. Marzo 23 de 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONFIA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración

A continuación me permito presentar a ustedes el informe de Comisario Revisor del Ejercicio Fiscal comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2018, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de Compañías.

Para la ejecución de mis funciones como Comisario Revisor he dado cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Lo expresado en los libros de contabilidad corresponde adecuadamente a lo presentado en los estados financieros y cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados y manifiestan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Una vez revisados los libros de actas tanto de directorios, Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y Accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, estos se encuentran acorde con las disposiciones legales vigentes, además que los administradores han dado total cumplimiento a las resoluciones formuladas por Juntas Generales, Directorios y las que los estatutos y la ley exigen.

El control interno que Confía SA. posee está garantizando un apropiado, veras y razonable manejo financiero, administrativo y operativo.

Los bienes de la compañía y los de terceros que están bajo la responsabilidad de la empresa se encuentran con una adecuada preservación y debidamente asegurados.

Los principales índices e indicadores financieros obtenidos de las cifras de los balances, reconciliación del patrimonio y activo fijo, estado de origen y aplicación de fondos y la generación operativa y no operativa de caja son los siguientes:

El índice de liquidez y la prueba acida de la compañía son similares debido a la naturaleza del negocio ya que en el activo de Confía SA. no tiene registrado ningún valor en la cuenta inventarios, estos indicadores de liquidez (razón corriente) se ubican en 8.5 veces mas que las necesidades de efectivo en el corto y mediano plazo, si comparamos estos índices con los del año 2.017 se mantienen muy similares, es decir que la compañía tiene muy buena estabilidad y excelente capacidad para cumplir con sus obligaciones inmediatas y conservar su fluidez financiera.

E capital de trabajo disminuye en 55% comparado con el del año 2.017, situándose en \$175.245 USD, debido a que tanto el activo corriente así como el pasivo corriente disminuye en 55% con relación al 2.017, situación que para la compañía no generaría ningún riesgo.

En cuanto a las tendencias principales encontramos un decremento en ventas del 7% frente al año anterior, la cuenta de activos totales disminuye en 38% principalmente porque la cuenta de activo inversiones no se registra ningún valor con relación al año 2017.

Las fuentes de financiamiento con terceros representan el 18% y la participación de los accionistas en la sociedad corresponde al 82%, composición muy saludable y conservadora, aun considerando que la compañía disminuyo de tamaño en 38% con respecto al año 2017, disminución experimentada principalmente en las cuentas del activo y del pasivo corriente así como la cuenta de resultados que también disminuye respecto al año anterior.

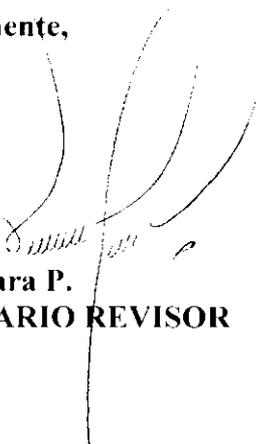
En cuanto a los índices de rentabilidad se presentan de la siguiente manera:

	2.017	2.018
Rentabilidad del Patrimonio:	81%	88%
Rentabilidad del Activo:	69%	72%
Rentabilidad de las Ventas:	26%	18%

El ligero incremento en los dos primeros indicadores (rentabilidad del patrimonio y activo), obedece principalmente un manejo financiero mas eficiente, no así la rentabilidad sobre las ventas que experimenta una disminución de 8 puntos porcentuales con relación al 2017 debido a la disminución en los ingresos por ventas del 7%

En el estado de origen y aplicación de fondos operativa y no operativa de caja se puede observar que las fuentes de fondos que ha generado la empresa por las utilidades obtenidas se han mantenido como capital de trabajo.

Atentamente,



Diego Lara P.
COMISARIO REVISOR